



Parque Tecnológico de Álava  
c/ Leonardo da Vinci 13  
Tel. 945 185719 Fnx. 945 185667  
01510 Miñano (ÁLAVA)

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el art. 82 de la Ley 24/1988 de 28 de Julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

### CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de Grupo Auxiliar Metalúrgico, S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, 29 de Abril de 2.002, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el Parque Tecnológico de Alava, sito en Miñano, Vitoria-Gasteiz, en primera convocatoria, el día 31 de mayo de 2002 a las 12.30 horas de la mañana o en segunda convocatoria el 1 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, de acuerdo con el Orden del Día que se transcribe a continuación.

#### ORDEN DEL DÍA

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, tanto de la sociedad («Grupo Auxiliar Metalúrgico, Sociedad Anónima»), así como de su grupo consolidado, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad («Grupo Auxiliar Metalúrgico, Sociedad Anónima») y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2001.

**Segundo.-** Remodelación del Consejo de Administración.

**Tercero.-** Adopción de los acuerdos que procedan en relación con el Auditor de Cuentas de la compañía y de su Grupo Consolidado de Sociedades, al amparo de lo previsto en los artículos 42 del Código de Comercio y 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

**Cuarto.-** Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente ó a través de sociedades dominadas, en los términos que acuerde la Junta general y con los límites legalmente establecidos, y, en su caso, proceder a su enajenación.

**Quinto.-** Cambio de denominación social de la Compañía y correspondiente modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales, "Denominación y domicilio".

**Sexto.-** Modificación del artículo 24º de los Estatutos Sociales de la Compañía, "Distribución de Resultados".

**Séptimo.-** Delegación de facultades para la ejecución, formalización y pleno desarrollo de los acuerdos adoptados por la Junta general."

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de Abril de 2.002

Luis A. Martín Zurimendi  
Secretario del Consejo de Administración